

Angel de Aguirre, 1971

Vaciado L. 6, pág. 66-75

1618-1624. Registro de Concejo. Signatura L/016

Registro de la alcaldía de D. Diego de Gurpide, desde Septiembre 1618.

EN FOLIO I-/1: Mandamiento de residencia de la alcaldía anterior del Capitan Pedro de Saloguen (o Salogen)

EN FOLIO 4: Auto de residencia secreta, información de testigos y fallo favorable.

EN FOLIO 17: Almoneda y remate de la inmundicia y basura que está en las casas del Concejo -que sirvan para mercado - y en el corral y en la covertizo y pescadería.

EN FOLIO 18: Carta del Corregidor anunciando Junta particular en la parroquia de San Bartolomé de Bidania (Basarte).

EN FOLIO 19: Se demanda las cuentas particulares de la anterior alcaldía.

EN FOLIO 20: Sobre los 200 ducados depositados por la alcabala forana del año anterior.

EN FOLIO 21: Poder del Concejo para sus procuradores en Valladolid.

EN FOLIO 22: Una copia sobre lo mismo.

EN FOLIO 25: Poder de la alcaldía y regimiento y caballeros hijosdalgo de esta Villa y su jurisdicción y vecindad para Jorge Ibañez de Recalde.

EN FOLIO 27: Poder del Concejo para sus procuradores en Madrid.

EN FOLIO 29: Instrucciones del alcalde sobre plantíos.

EN FOLIO 30: Poder del alcalde y regimiento de esta Villa para los procuradores del Consejo de su Majestad.

EN FOLIO 32: Poder para el procurador juntero en la Junta GENERAL de la Villa de Zarauz (Nov. 1618)

EN FOLIO 34: Las personas que ofrecen fabricar las naos para la esquadra que esta Provincia pretende formar para servir con ella a su Majestad en el mar océano son las siguientes

EN FOLIO 35: Carta del Rey sobre la construcción de 8 navios y dos petaches para la esquadra.

EN FOLIO 36: Un certificado de Placencia de Pedro de Irala.

EN FOLIO 37: Escritura de acuerdo e obligación entre Pedro de ErosteGUI y Juan de Irrutia, vecinos de Oñate, oficiales de atambor el uno y pifano el otro, con el regimiento de Vergara.

EN FOLIO 39: Procuración para la Junta de Bidania.

EN FOLIO 40: Escrito de Esteban Inurrigarro, regidor de Oxirondo en el pasado año, sobre concesión de

unas sostras que se le olvidó declarar en las cuentas del regimiento.

EN FOLIO 41: Memorial de las sostras (Una sostra=10 cargas de leña) que se han pedido en la alcaldía de D. Diego de Gurpide.

EN FOLIO 42: Memoria de las sostras que se han dado en Castañeta (?) y en Mosquirisu.

EN FOLIO 43: Visita de Anzuola.

EN FOLIO 46: Un escrito de la alcaldía (?)

EN FOLIO 47: Sobre la dotación de las doncellas (Manda Madariaga)

EN FOLIO 48: Una condena de 200 mrs. a Domingo Martinez del Coro.

EN FOLIO 49: Testimonio escrito de Lucas de Elorduy, escribano de Mondragón (Azumbre de vino a 46 mrs.)

EN FOLIO 50: Venta de (a) Martin Saez de Gauna y consortes de unas cargas de carbón.

EN FOLIO 54/1: Carta del Rey sobre la Bula de la Santa Cruzada.

EN FOLIO 54/2: Carta de Andres de Larrañaga maese carpintero y respuesta del Ayuntamiento.

EN FOLIO 56: Sobre el arca de misericordia (trigo) que esta en el hospital y su mayordomia y reparto entre los necesitados, con la lista.

EN FOLIO 59: Auto del Rey (?)

EN FOLIO 60: Examen de los montes por Pedro Garcia de Oruesagasti.

EN FOLIO 62: Venta del (al) Capitan Santos de Zabaleta otorgada por el Concejo de la Villa.

EN FOLIO 64: Cesión y traspaso del Capitan Santos de Zabaleta otorgado por Domingo de Altuna.

EN FOLIO 66: Memorial de lo que se ha gastado en el pleito que esta Villa de Vergara tiene con el Obsipo y Cavildo de S. Pedro en razón del letrado y armas que se han puesto en la Iglesia.

EN FOLIO 79: Sobre el maestro de escuela.

EN FOLIO 82: Obligación y fianza de la renta dela sisa.

EN FOLIO 83: Testimonio de Lucas de Elorduy, escribano de Mondragón (azumbre de vino a 44 mrs. -ver pag. 49).

EN FOLIO 86: Memorial de los maravedies que la Villa se ha gastado en el negocio y pleito sobre la antelación que pretendia el Contador Tomás de Ayardi de la (sobre) la Justicia ordinaria de la dicha Villa.

EN FOLIO 90: Examen por Gabriel de Urquizu, pintor y vecino de Elorrio, de las pinturas de los florones de la capilla mayor de San Pedro.

EN FOLIO 91: Examen y declaración hecha por los maestros artifices sobre los andamiages de la Iglesia de San Pedro.

- EN FOLIO 92: Cuentas de la alcaldía de D. Diego de Gurpide 1618/1619.
- EN FOLIO 99: Cuentas del haber particular del cuerpo de la Villa.
- EN FOLIO 109: Cuentas sobre un viaje a Logroño del Licenciado Juan de Aloguen, concerniente al pleito con el Cavildo de S. Pedro.
- EN FOLIO 112: Acuerdo del Concejo (11-9-1619) sobre el escudo de armas de S. Pedro y pleito con el Obispado.
- EN FOLIO 114: Poder de la Villa para sus procuradores en este pleito.
- EN FOLIO 116: Pedro para tratar sobre dicho pleito.
- EN FOLIO 118: Poder del alcalde y regimiento, vecinos y parroquianos de la Iglesia de San Pedro para tratar sobre dicho pleito.
- EN FOLIO 121: Examen fecho dedos vigas de madera que había en la Iglesia de San Pedro.
- EN FOLIO 122: Auto en razón de los bienes de la ermita del Santo Angel de la Guarda e inventario. . . y un libro de su fundación.
- EN FOLIO 124: Acuerdos del alcalde y regimiento, caballeros hijosdalgo, vecinos e parroquianos, referente a las necesidades de la obra de la iglesia -de S. Pedro- y de poner a censos cierta cantidad de ducados para la terminación de ella.
- EN FOLIO 126: Las condiciones para la almoneda de las carnicerías.
- EN FOLIO 128: Encuentas (detallada) sobre las circunstancias de la muerte de un vecino.
- EN FOLIO 133: Remate de las carnicerías.
- EN FOLIO 134: Poder para la Junta de Villafranca. (Abril 1619).
- EN FOLIO 136: Nombración de Martin Madariaga como examinador cantero de la obra que realiza en S. Pedro el maese Pedro Ibarra.
- EN FOLIO 137: Nombración de examinador de las obras de S. Pedro en Ignacio de Anzola, cantero.
- EN FOLIO 138: Nombración de examinador de la citada obra en Maese Martin de Landarrain, vecino de Regil.
- EN FOLIO 139: Nombración de tasador de las obras de S. Pedro.
- EN FOLIO 140: Mandamiento y carta de Justicia sobre las obras de San Pedro y la conveniencia de hacer la torre.
- EN FOLIO 142: Examen de la fábrica de San Pedro por tres expertos canteros.
- EN FOLIO 146: Carta de Joan Ochoa de Aperregui sobre la tasación de las obras hechas en S. Pedro por maese Pedro de Ibarra.
- EN FOLIO 147: Juramento de los examinadores canteros maese Martin de Andarrain y consortes.

- EN FOLIO 148: Declaración de dos canteros, sobre la obra de S. Pedro.
- EN FOLIO 150: Instrucción del alcalde sobre plantios, y labrantios en tierras concejiles.
- EN FOLIO 153: Carta de pago del Concejo de esta Villa al atambor y pífano de Oñate.
- EN FOLIO 154: Acuerdo del alcalde y regimiento de la Villa e parroquianos de la Iglesia de S. Pedro sobre las obras, los examinadores y la torre. (23-12-1618). Otra reunión sobre lo mismo (13-12-1618). Ayuntamiento abierto del 8-12-1618
- EN FOLIO 160: Pedimiento de maese Andrés de Larrinaga sobre una obra que tiene hecha en las casas del Concejo.
- EN FOLIO 161: Carta de concertación (?) entre el Concejo y Pero de Arostegui.
- EN FOLIO 165: Nombramiento de segundo teniente alcalde.
- EN FOLIO 166: Anuncio de Concejo Abierto.
- EN FOLIO 167: Carta de pago y obligación del Concejo de esta Villa otorgada por M. de Maigorta (?), relojero de Elgoibar.
- EN FOLIO 168: Escritura de los Sres. diputados de la fábrica de San Pedro y el pintor.
- EN FOLIO 169: Poder del Concejo para sus procuradores en el asunto de la manda dejada por el capitán Juan de Madariaga para dotar a doncellas huérfanas.
- EN FOLIO 171: Puja de las carnicerías.
- EN FOLIO 172: Memoria de lo que voy gastando por cuenta del Concejo.
- EN FOLIO 178: Varios recibos.
- EN FOLIO 179: Carta de Antonio de Olavarria desde la Junta de Bidania.
- EN FOLIO 180: Carta de la Villa de Eibar.
- EN FOLIO 181: Copia de la carta que las villas de Azpeitia y Azcoitia hicieron a su Majestad, el 14-3-1619. Sobre el asunto o pleito con el Contador Ayerdi y sus pretensiones de preeminencia sobre la Justicia ordinaria de las Villas (Ver pág. 86).
- EN FOLIO 182: Carta de Guipuzcoa sobre lo mismo.
- EN FOLIO 183: De la carta que se envió a la Junta de Zarauz (Nov. 1618) sobre el mismo tema.
- EN FOLIO 184: Carta de Antonio de Olavarria, escribano de Juntas, sobre lo mismo.
- EN FOLIO 185: Una carta de la Villa de Placencia (?)
- EN FOLIO 180: Carta de la Villa a Guipuzcoa sobre el Contador Ayardi.
- EN FOLIO 187: EL Sr. Corregidor lleva presos al alcalde D. Diego de Gurrupide, al capitán Santos de Zabaleta y a Pedro de Igueribar (17-6-1619).

-
- EN FOLIO 188: Copia de la carta que la Villa de Eibar escribió a la Diputación el 12-3-1619.
- EN FOLIO 190: Carta de la Villa de Eibar a la Diputación (Marzo 1619).
- EN FOLIO 191: Carta de Guipuzcoa sobre el francés.
- EN FOLIO 192: Otra carta de Guipuzcoa.
- EN FOLIO 193: Carta de Oñate.
- EN FOLIO 194: Carta de Joan de Loyola. . . fin de la obra de San Pedro para la fiesta de Todos los Santos (1619).
- EN FOLIO 195: Carta de Guipuzcoa.
- EN FOLIO 196: Carta de Vergara (?).
- EN FOLIO 197: Carta de Antonio Lopez de Isasi (?).
- EN FOLIO 198: Instrucciones de D. Diego Gurrupide, alcalde.
- Registro de la alcaldía de D. Gaspar Martinez de Loyola, desde Septiembre 1619.
- EN FOLIO 199: Fianza del alcalde.
- EN FOLIO 201: Los que deben por las sostras - lista.
- EN FOLIO 202: Elecciones del regimiento. Elección del mayordomo de San Pedro.
- EN FOLIO 203: Caballeros hijosdalgo y vecinos del cuerpo de la Villa que entran en las elección.
- EN FOLIO 206: Electores de Oxirondo. Elecciones.
- EN FOLIO 209: Electores de Anzuola y elecciones.
- EN FOLIO 211 bis: Un mandato del visitador del Obispado Licenciado Aristizabal, en perjuicio de la jurisdicción real.
- EN FOLIO 212: Ofrenda para la obra de San Pedro (Abril 1618)
- EN FOLIO 215: Acuerdo del Concejo y parroquianos de S. Pedro (Nov. 1618)

Alcaldía del Capitan Santos de Zabaleta, desde San Miguel de Septiembre 1620.

EN FOLIO II/1: Mandamientos para la buena gobernación.

EN FOLIO 4: Residencia secreta de la alcaldia anterior. Auto, información de testigos y visto bueno.

EN FOLIO 20: La renta del peso en Andrés de Jauregui.

EN FOLIO 21: Nombramiento de teniente alcalde.

EN FOLIO 22: Multa a Juan Lopez del Coro porque tiene escuela no pudiéndolo tener pues el maestro nombrado es Jorge de Municibar y Otalora.

EN FOLIO 23: Ayuntamiento para tratar de las obras de S. Pedro.

EN FOLIO 25: Obligación y fianza del alcalde y teniente.

EN FOLIO 26: Fianza de Martin de Arteaga en favor de la renta del peso.

EN FOLIO 27: Fianza de Maria de Gauna.

EN FOLIO 28: Obligación de las taberneras de esta Villa.

EN FOLIO 29: Sobre los vinos.

EN FOLIO 30: Obligación del abastecimiento del vino tinto.

EN FOLIO 32: Ayuntamiento sobre las escribanias.

EN FOLIO 33: Obligación del abastecimiento del bacalao en Oxirondo.

EN FOLIO 34: Suspensión de los términos o pruebas en negocios y pleitos por reverencia a las Pascuas.

EN FOLIO 35: Obligación del abastecimiento del bacalao.

EN FOLIO 36: Escritura de concierto entre el Concejo y Miguel Martinez de Zuola (?) maestro (de enseñar a leer y contar).

EN FOLIO 38: Sobre ceras y achas para San Pedro.

EN FOLIO 39: Sobre la sisa.

EN FOLIO 40: Fianza de Pedro de Oruesagasti, jurado.

EN FOLIO 41: Auto sobre las cuentas de la alcaldia anterior de Gaspar Martinez de Loyola en 75 fojas, (que desgraciadamente faltan en este legajo)

EN FOLIO 117: Provisión real sobre la Bula de la Santa Cruzada.

EN FOLIO 118: Carta de Guipuzcoa, sobre el francés. Sigue otras tres.

EN FOLIO 122: Carta del marqués de la Ynojosa

- EN FOLIO 123: Mandamiento sobre las armas del capitan alcalde Santos de Zabaleta (13-2-1621). Leido en las cinco parroquias, Sta, Maria de la Piedad, San Pedro, San Andrés de Elosua, San Juan de Usarraga y Sta. Marina.
- EN FOLIO 128: Ordenanza del alcalde - capitan Santos de Zabaleta sobre la prohibición que por deuda se haga prenda de las armas de los hijosdalgo.
- EN FOLIO 132: Ordenanzas del alcalde - capitan sobre y en razón de la orden real sobre la moneda de vellón (que no se use) dentro de las 12 leguas de la mar.
- EN FOLIO 140: Fianza de Ana de Zabaleta, tabernera.
- EN FOLIO 141: Sobre lo mismo.
- EN FOLIO 142: Poder para la Junta de Fuenterrabia (Nov. 1620).
- EN FOLIO 144: Fianza de Domingo Ochoa de Biain.
- EN FOLIO 146: Poder del Concejo a Domingo de Eizaguirre para gestionar sobre la sisa.
- EN FOLIO 147: Puja de las carnicerías de la Villa.
- EN FOLIO 148: Poder del Concejo para sus procuradores en el asunto de la manda del capitan Juan de Madariaga sobre doncellas huérfanas.
- EN FOLIO 150: Ayuntamiento para tratar sobre la fábrica de S. Pedro. Escritura otorgada por Sebastian de Lizaranzu y fiadores, para el abastecimiento del aceite de ballena.
- EN FOLIO 151: Condiciones de la almoneda y remate del abastecimiento de las carnicerías.
- EN FOLIO 153: Nombramiento de teniente alcalde.
- EN FOLIO 154: Poder del alcalde y regimiento del cuerpo de la Villa para sus procuradores en Valladolid.
- EN FOLIO 156: Nombramientos de jurados. Obligación de la renta de la alcabala forana (A. de Jauregui)
- EN FOLIO 158: Fianza de Pedro Lopez de Eguizabal (?) sobre el aceite de comer.
- EN FOLIO 159: Repartimiento del arca de misericordia. Con la lista.
- EN FOLIO 161: Obligación y fianza de los abastecimientos de las carnicerías.
- EN FOLIO 163: Ayuntamiento abierto del alcalde y regimiento y caballeros hijosdalgo del cuerpo de esta Villa (sobre el pleito con los vecinos de la universidad de Anzuola con motivo de la celebración de las honras de Felipe II)
- EN FOLIO 165: Primera almoneda de la renta de la sisa del vino.
- EN FOLIO 166: Tercera almoneda sobre lo mismo.
- EN FOLIO 168: Examen de los cuatro robles (que fueron cortados) de Domingo de Amileta.
- EN FOLIO 169: Nombramiento de los examinadores de los montes del Concejo de esta Villa.

EN FOLIO 172: Escritura de cesión y renuncia de la renta de la sisa del vino en favor de Andrés de Albisua, otorgada por Martin de Arteaga.

EN FOLIO 174 bis: Obligación del Concejo sobre lo mismo.

EN FOLIO 176: Venta de los montes del Concejo.

EN FOLIO 181: Licencia y venta de plantios.

EN FOLIO 183: Venta de plantios a D. Diego de Gurpide.

EN FOLIO 185: Examen de las Calzadas desde Osiranzu hasta la ermita de San Llorente.

EN FOLIO 186: Idem, desde Mendia hasta la Villa.

EN FOLIO 189: Ayuntamiento de los caballeros hijosdalgo y vecinos del cuerpo de la Villa, para tratar sobre el pleito pendiente con el Cavildo de la Iglesia de S. Pedro sobre el letrado de armas.

EN FOLIO 191: Poder del alcalde y regimiento y caballero hijosdalgo de esta Villa para el alcalde y otros, referente al dicho pleito.

EN FOLIO 194: Pedimento de Ana e Isabel Serrano para beneficiar de la manda del Capitán Madariaga e información de testigos.

EN FOLIO 203: Pedimento sobre lo mismo de Catalina de Basterrica.

EN FOLIO 209: Otro pedimento igual de Maria y Marina de Oxirondo.

EN FOLIO 213: Nombramiento de las doncellas huérfanas que habran de beneficiarse de la memoria o manda del Capitan Madariaga.

Registro de la alcaldía de Juan Bautista de Irazabal, desde Septiembre 1621.

EN FOLIO 215: Elecciones de los Sres. alcalde y regimiento del cuerpo de esta Villa de Vergara.

EN FOLIO 216: Lista de electores del cuerpo de la Villa.

EN FOLIO 220: Elecciones en Oxirondo.

EN FOLIO 222: Lista de los electores de Anzuola.

EN FOLIO 223: Elecciones de Anzuola. Fianza y juramento del alcalde.

Registro de la alcaldía de Juan Bautista de Irazabal, desde Septiembre 1621.

EN FOLIO III/1: Mandamiento para la buena gobernación de la alcaldía de Juan Bautista de Irazabal.

EN FOLIO 7: Mandamiento de residencia.

EN FOLIO 9: Residencia secreta contra la alcaldía anterior etc.

EN FOLIO 25: Visita del hospital, carnicerías, mesones y tabernas, tiendas e otras cosas, hecha por el Sr. alcalde.

EN FOLIO 28: Mandamiento del Corregidor sobre la junta particular en la ermita de la Santa Cruz de Azcoitia (Usarraga).

EN FOLIO 30: Poder para la junta particular de Sta. Cruz de Azcoitia.

EN FOLIO 32: Copia de lo anterior (3-10-1621)

EN FOLIO 34: Carta del capitán Pedro de Saloguen desde Tolosa.

EN FOLIO 35: Auto sobre una fianza no provisionada.

EN FOLIO 36: Otro auto sobre lo mismo (17/10/1621)

EN FOLIO 37: Escritura y obligación del abastecimiento del vino navarro por Martin de Aguirre, vecino del reino de Navarra

EN FOLIO 39: Entrega de la vara al jurado de Oxirondo Pedro de Goicolea.

EN FOLIO 40: Auto sobre lo anterior.

EN FOLIO 41: Fianza del jurado de Oxirondo.

EN FOLIO 43: Fianza de Domingo de Querexasu, alcaide carcelero, jurado ejecutor.

EN FOLIO 45: Fianza de Pedro de Oruesagasti jurado, por dejación de Domingo Querexasu

EN FOLIO 47: Fe de la cera que hubo los días de Todos los Santos y día de difuntos.

EN FOLIO 48: Poder del Concejo para la Junta de Motrico (Nov. 1621)

EN FOLIO 50: Poder del Concejo para sus procuradores en el pleito con maese Larrinaga.

EN FOLIO 52: Remate del bacalao.

EN FOLIO 53: Escritura de concierto entre cuatro taberneras y el ayuntamiento.

EN FOLIO 55: Las sostras que se dan en la alcaldía del Sr. D. Juan Bautista de Irazabal, son las siguientes:

Alcaldía de D. Pedro de Eizaguirre y Ortega, desde Septiembre 1623.

EN FOLIO 57: Mandamientos para la buena gobernación.

EN FOLIO 70: Remate del peso. Obligación y fianza.

EN FOLIO 72: Carta del Colegio Mayor de Oñate. (30-9-1623)

EN FOLIO 73: Poder del Concejo para la Junta de Hernani (Nov. 1623).

EN FOLIO 75: Ordenanza del alcalde sobre pobres.

EN FOLIO 76: Condena del alcalde por faltar vino blanco.

EN FOLIO 77: Entrega de presos y prisiones.

EN FOLIO 80: Anuncio de la almoneda de bacalao.

EN FOLIO 82: Poder del Concejo para seguir el pleito con el carpintero Andrés de Larrinaga.

EN FOLIO 85: Carta de Guipuzcoa sobre una reunión facciosa de Parientes Mayores.

EN FOLIO 87: Poder del Concejo para los procuradores de Valladolid.

EN FOLIO 88: Poder para la Junta de Elgoibar (abril 1624)

EN FOLIO 89: Carta de Mondragón (29-3-1624).

EN FOLIO 90: Instrucción del Concejo para que los vecinos de Oxirondo acudan a la revista de armas.

EN FOLIO 91: Idem, para los vecinos de Elosua.

EN FOLIO 92: Almoneda y remate de la alcabala forana.

EN FOLIO 94: Carta de Guipuzcoa informando que el francés intenta apoderarse de Fuenterrabia.

EN FOLIO 96: Carta del rey sobre lo mismo.

EN FOLIO 97: Decreto de la Junta de Hernani (23-11-1623) sobre la moneda de vellón.

EN FOLIO 99: Anuncio de la tercera y última almoneda de la provisión de pescado.

EN FOLIO 100: Instrucción del alcalde sobre apercevimiento para las armas, con motivo del intento francés sobre Fuenterrabia.

EN FOLIO 103: Escritura de la alcabala forana.

EN FOLIO 104: Pregón para que los vecinos esten prevenidos con s/armas.

EN FOLIO 107: Lista de caballeros hijosdalgo de esta Villa y armas que disponen.

EN FOLIO 113: Obligación y fianza de las carnicerías.

- EN FOLIO 118: Lista de armas de los vecinos de Anzuola en este año 1624.
- EN FOLIO 120: Anuncio del alcalde sobre la dotación de doncellas huérfanas para este año de 1624 (Manda del Capitán Madariaga).
- EN FOLIO 122: Anuncio de almoneda de los montes de la Cruz de Munibe e otros.
- EN FOLIO 128: Anuncio de la plaza de mayoral del hospital de la Villa.
- EN FOLIO 133: Sobre la cofradia del Santísimo Sacramento.
- EN FOLIO 135: Poder del Concejo al capitán Santo de Zabaleta para el cobro de la manda del capitán Juan de Madariaga.
- EN FOLIO 137: Poder del Concejo para sus procuradores cerca del Corregimiento. Sigue otro poder.
- EN FOLIO 139: Carta de Pedro Lopez de Udala, procurador juntero de Vergara y vecino de Anzuola, escribe sobre lo que debe ser tal procuración.
- EN FOLIO 141: Venta de varios montes. (Del Concejo)
- EN FOLIO 152: Residencia secreta de la alcaldia anterior. Auto, información de testigos y visto bueno.
- EN FOLIO 167: Elecciones del regimiento (Sep. 1624)
- EN FOLIO 168: Lista de los electores del cuerpo de la villa.
- EN FOLIO 171: Lista de los electores de Oxirondo.
- EN FOLIO 172: Elecciones en Oxirondo.
- EN FOLIO 174: Lista de los electores de Anzuola que entran en la olla. Elecciones en Anzuola